

RESOLUCION

SII Servicio
de Impuestos
Internos

L 25

ROL: 1706000419/2017

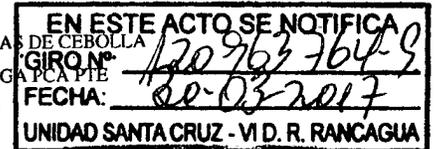
RUT: [REDACTED]
LUGAR: SANTA CRUZ
FECHA: 30-03-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:	
FARIAS FARIAS	RAMON ERNESTO	
DIRECCION	COMUNA	
RINCONADA DE MENESES S N	CHEPICA	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
-	-	AGRICULTOR PROPIETARIO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE MINISTRO DE FE POR:

NO OTORGA DOCUMENTACION TRIBUTARIA POR EL TRASLADO DE 800 KG DE CEBOLLA A 70 C U Y 15 CAJAS DE CEBOLLA EN ESCABECHEA 1050 C U DESDE CHEPICA A CURICO EN VEHICULO DESTINADO AL TRANSPORTE DE CARGA PEA PUE SX1184 PARA SU COMERCIALIZACION SE VALORIZA LA MERCADERIA EN \$ 71750.- PARA DICHO TRASLADO



INFRACCION QUE SE ENCUENTRA SANCIONADA EN EL ARTICULO 97-10 DEL CODIGO TRIBUTARIO, QUE EL CONTRIBUYENTE, VERBALMENTE, HA SOLICITADO CONDONACION Y QUE DE INMEDIATO, SE DICTE RESOLUCION Y SE GIRE LA MULTA. Y VISTO ADEMAS, LA RESOLUCION NRO 1309 DE 26-03-1992, DEL DIRECTOR REGIONAL, QUE DELEGA FACULTADES, Y LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 106 Y 165 DEL CODIGO TRIBUTARIO.

RESUELVO:

APLICASE AL CONTRIBUYENTE UNA MULTA DE \$ 215250 Y UNA CLAUSURA DE SU ESTABLECIMIENTO DE 6 DIAS REBAJASE LA MULTA A \$ 71750 Y LA CLAUSURA A 2 DIAS, SIEMPRE QUE EL PAGO DE LA MULTA SE EFECTUE DENTRO DEL PLAZO. QUE VENCE EN LA FECHA QUE SE INDICA Y QUE SE ACREDITE EL PAGO OPORTUNO, ACOMPAÑANDO FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE, DENTRO DEL MISMO PLAZO. PARA EL CALCULO DE LOS DIAS DE LA CLAUSURA SE CONSIDERARAN AQUELLOS EN LOS CUALES HABITUALMENTE SE EJERCE EL COMERCIO, INDUSTRIA O ACTIVIDAD. SI USTED NO PRESENTA EN EL SERVICIO, DENTRO DEL PLAZO, LA FOTOCOPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO, PERDERA LA CONDONACION Y SE PROCEDERA A APLICAR EL TOTAL DE LA MULTA Y DE LA CLAUSURA.

EN EL CASO QUE EL CONTRIBUYENTE NO ACEPTARE ESTA RESOLUCION, PODRA RECLAMAR CONTRA LA DENUNCIA DE ACUERDO CON LA LEGALIDAD VIGENTE, EN CUYO CASO ESTA RESOLUCION NO TENDRA VALIDEZ ALGUNA.

ANTECEDENTES:

DENUNCIA NRO: 1287783 Fecha: 23-03-2017
MONTA DE LA OPERACION: 71750
FECHA DE LA INFRACCION: 23-03-2017
DIAS INACTIVOS:
PLAZO DE PAGO/ACREDITACION: 11-04-2017
CALIFICACION: GRAVE

SANCION
CONDONACION
SANCION REBAJADA

MULTA	CLAUSURA
215250	6
143500	4
71750	2

NRO DENUNCIOS O AUTODENUNCIOS

ULTIMOS 24 MESES: 0

FECHA INICIO CLAUSURA: 19-04-2017

FECHA TERMINO CLAUSURA 21 ABR. 2017

SIN REBAJA: 25-04-2017

NOMBRE: ENRIQUE SANDOVAL

CARGO: JEFE DE UNIDAD



FIRMA Y TIMBRE

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE